



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0014180/2014
CORDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Dr. Manuel Velasco, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo de Profesor Asistente (DS) -concurado- del Departamento de Química Orgánica, para realizar un trabajo de investigación corto en Technische Universität Ilmenau- Alemania;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que se encuentra en condiciones de dar curso a lo solicitado por el Departamento de Farmacia;
A las constancias de licencias a fs. 17;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
AD- REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E :**

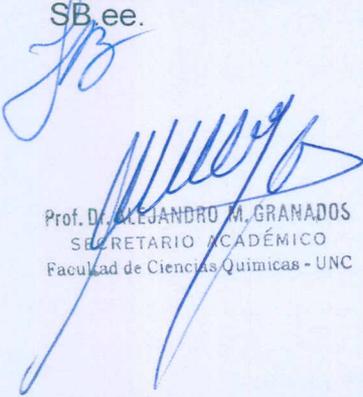
Artículo 1°.- Encomendar al Dr. Manuel Isaac **VELASCO (Legajo 42.529)**, en representación de esta Facultad, a realizar un trabajo de investigación corto en Technische Universität Ilmenau- Alemania; y por lo tanto otorgarle licencia **con goce de haberes** en el cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-concurso-** del Departamento de Química Orgánica, a partir del **28-04-2014** y hasta el **07-07-2014**; encuadrando la presente licencia, con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

Artículo 2°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°:

SB.ee.

368


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC